

## Editorial

«La educación sobre drogas en los centros docentes debe enmarcarse en la educación para la salud y la educación integral que la escuela debe facilitar. Su desarrollo corresponde a los propios educadores, asesorados por especialistas cuando sea necesario», señala el Plan Nacional sobre Drogas (MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO, 1985), recogiendo el sentir de profesionales preocupados por la problemática actual de las drogas.

Los datos obtenidos en diferentes estudios sobre la educación escolar, nos ofrecen, sin embargo, una visión muy pobre de las intervenciones sobre las drogas llevadas a cabo en las escuelas. Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta que si la escuela no cambia desde dentro, el trabajo realizado por profesionales internos o externos a la institución escolar interesados por la educación sobre las drogas quedará siempre limitado.

Hay que reconocer que se han hecho grandes esfuerzos en todas las Comunidades Autónomas tanto por servicios públicos como privados por dar una respuesta educativa en las escuelas. Pero este esfuerzo ofrecería unos resultados más positivos, si existiese un mayor compromiso de las instituciones educativas por lo que a la actuación en la escuela se refiere, sin que por esto se deje de lado el compromiso que corresponde a otras instituciones públicas y privadas. Pues estamos ante un problema social, que exige una respuesta social, en la que se implique toda la sociedad. Sólo en este marco, tendrá sentido la educación sobre drogas en la escuela. Y, de esta forma, también la educación se podrá convertir en un instrumento básico de cambio para una sociedad más sana y equilibrada.

En general, se puede decir que todavía no existe una educación sobre drogas en nuestro país, a pesar de la gravedad del problema y las declaraciones de principios

que continuamente se pueden oír. Es verdad que hay programas interesantes, equipos que realizan un trabajo admirable, maestros y educadores comprometidos en una tarea educativa cotidiana, pero todavía no existe un compromiso de la institución educativa escolar como conjunto (administración, profesionales de la educación, padres) para llevar a cabo una política educativa coherente con la problemática de las drogas, política que, por supuesto, se ha de concretar en intervenciones específicas e inespecíficas.

La educación sobre drogas en su más profundo sentido nos lleva a un replanteamiento de las actuaciones pasadas, más informativas que educativas, puntuales, desconectadas del medio sociofamiliar, sin nexo con la educación escolar, no poco improvisadas y con una ausencia total de coordinación con todos los otros servicios implicados en el problema.

No puede existir educación sobre drogas sin un compromiso que implique a la familia, a la escuela y, en general, a toda la sociedad con una política común: dar respuesta al problema de las drogas.

Por lo que se refiere a las instituciones educativas, la educación sobre drogas pasa por la reforma educativa, desde los niveles más bajos hasta los más altos. Al mismo tiempo, es necesaria una política de intervención específica en cuanto a las drogas que implique tanto a los Ministerios y Departamentos de Educación como la comunidad escolar del lugar más apartado, que se traduzca en proyectos educativos coherentes con los problemas de la sociedad actual.

El aparato educativo tiene a su disposición más recursos de lo que a simple vista parece. Lo importante es que los recursos existentes se utilicen y que el aparato educativo escolar funcione, tarea no fácil por cierto. Es aquí donde hay que recalcar el

papel clave que tienen los profesionales de la educación.

La escuela no puede vivir al margen de los problemas que tiene nuestra sociedad y que, por supuesto, no dejan de afectar a los escolares. El educador, sin tener que ser especialista en el tema de las drogas, será el principal agente de la educación de drogas en la escuela, en principio, como educador y cuando sea necesario, con intervenciones específicas relacionadas sobre drogas. Esta respuesta normalizada en la escuela facilitará el trabajo especializado en el tema de otros profesionales.

Nos llega la noticia de que el Ministerio de Educación y el Departamento de Educación y del Gobierno Vasco han «liberado» a un grupo de profesores para intervenir y coordinar la educación sobre las

drogas en los centros educativos. La tarea no resultará nada fácil y no se pueden pedir éxitos a corto plazo. La tarea de la educación sobre las drogas es compleja y hará falta, no sólo el entusiasmo de los profesionales elegidos, sino también el compromiso firme y decidido de la Administración educativa con la oferta de los recursos necesarios (directrices coherentes, medios materiales, coordinación con todas las instituciones implicadas, formación permanente, seguimiento de las intervenciones, etc.) así como la colaboración de todas las instituciones y profesionales interesados por la educación. Sólo así podremos decir que se ha iniciado una nueva etapa.

Armando Vega Fuente  
Profesor Universidad País Vasco